

Guayaquil, 2 de Junio del 2004

Señora.

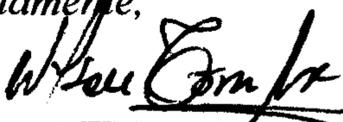
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA JUDIPA S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi cumplimiento de las obligaciones de Comisario de la Cia. informo lo siguiente correspondiente al Ejercicio Económico del 2003.

1. Opino que el Administrador ha cumplido con sus obligaciones Legales, estatutarias y reglamentarias así como lo relacionado en la Junta General.
2. El administrador ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo.
3. En lo relacionado a la correspondencia, los Libros de Actas, Libros de Talonarios, Libros de acciones y accionistas, comprobantes y Libros Contabilidad todo de acuerdo con las disposiciones Legales.
4. Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art.321 de la Ley de Cía.
5. Dada a la poca actividad de la Cía no hace falta control interno.
6. Concuerdan las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con lo registrado en los Libros de Contabilidad.
7. La Contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
8. Dentro del análisis comparativo de los principales indicadores Financieros comparables a los Ejercicios Económico (2003-2002); la mayoría de las cuentas, Se encuentran igual que el año anterior, habido poco movimiento económico y el Estado de Resultado arroja una Pérdida en el presente Ejercicio/2003.
9. Considero que en General se ha cumplido con todas las disposiciones, legales, estatutarias y reglamentarias y todo se encuentra en orden.

Atentamente,


C.P.A. WILSON TORRES ARCE
COMISARIO

